

Cien millones para construir nuevas glorietas en Vallecas

MADRID. ABC

El Ayuntamiento de Madrid invertirá 100 millones en la construcción de dos nuevas glorietas en la intersección de la avenida de Albufera con la M-40, en el distrito de Puente de Vallecas. Con estos trabajos, que llevará a cabo el área de Obras, se eliminarán los semáforos que actualmente regulan la intersección.

La avenida de la Albufera cruza sobre la M-40 y dispone de dos ramales de enlace, regulados por semáforos. Con las obras, se construirán dos glorietas, una en cada extremo del puente, que resolverán el enlace entre los dos ejes viarios.

Las glorietas, compatibles con el futuro desdoblamiento del puente previsto en el Plan General, tendrán una isleta central de 26 metros de diámetro y calzada de 12,5 metros con la que se suprimirán los semáforos, se evitarán giros a la izquierda y se posibilitarán los ocho movimientos de conexión entre la avenida y la M-40.

La obra se completará con el ajardinamiento de las dos glorietas, así como de los ensanches laterales, reforzando el arbolado.

El uso civil del Hospital Gómez Ulla aumentará

MADRID. Ep

La utilización de las instalaciones y recursos del hospital militar Gómez Ulla por parte de los vecinos de la zona se está incrementando en procedimientos quirúrgicos, diagnósticos, tratamientos de radioterapia y otras colaboraciones puntuales, y lo va a seguir haciendo en otras especialidades concretas.

Así lo pone de relieve el Gobierno en la respuesta parlamentaria a la pregunta formulada por el diputado socialista Jaime Lissavetzky, quien se interesó por las actuaciones del Ejecutivo para resolver el déficit de camas hospitalarias en los distritos de Carabanchel y Latina.

El Gobierno asegura que la población de ambos distritos se encuentra atendida por los hospitales Clínico Universitario San Carlos, Doce de Octubre y Fundación Jiménez Díaz. Además, señaló, «se está contemplando la posibilidad de que asuma referencias de áreas sanitarias en especialidades concretas», como «Cirugía Plástica y Vascular», y también colabora en «la resolución de la lista de espera de Cirugía Cardiovascular», concluye la respuesta.

Los Tribunales archivan las causas en las que estaba implicado Mayor Oreja

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid dicta dos autos favorables a consejero

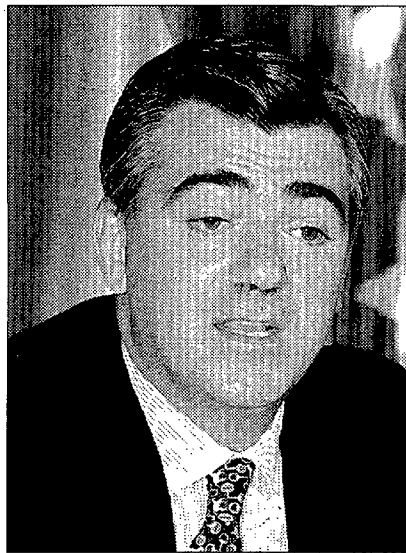
El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sendos autos en virtud de los cuales quedan sobreseídas y archivadas las causas en las que estaba implicado Carlos Mayor Oreja, consejero de Justicia y Función Pública. El consejero fue llamado a declarar como imputado en la causa seguida contra Gustavo Villapalos y Jesús Calvo por prevaricación y en otra querrela por delito ecológico.

MADRID. ABC

Tras la apertura de la causa contra Gustavo Villapalos y Jesús Calvo, en febrero de 1998, como imputados por «los delitos de prevaricación y malversación de fondos», fue acordada la práctica de nuevas diligencias instructoras que consistían en la declaración como imputados en la causa de Manuel Garrido Giménez (hasta entonces acusador particular), Carlos Mayor Oreja y Antonio García Trevijano.

Ahora y según el auto dictado por el Juez de Instrucción del Alto Tribunal, «lo cierto es que dicha ampliación deviene intrascendente una vez que las partes acusadoras no han instado que el procedimiento se dirija, mediante la modificación del Auto de transformación, contra dichos nuevos imputados, respecto de quienes el Ministerio Fiscal solicita expresamente el archivo».

El auto advierte que el proceso continúa dentro de los límites del original Auto de 20 de febrero de 1998, con las adiciones de la resolución de



Carlos Mayor Oreja

18 de marzo del mismo año.

El Magistrado advierte también que el archivo parcial «se adoptó en el irregular discurrir de esta causa», ya que «no habiéndose pedido por el Ministerio Fiscal ni por la acusación particular que se amplie el Auto de transformación» con el fin de seguir la causa contra los tres imputados que ahora la han visto archivada, «dichas imputaciones no tienen razón de ser». En realidad, Mayor Oreja fue citado para que compareciera en calidad de imputado, pero nunca existió auto de acusación.

Así las cosas, el juez ha acordado que «procede el sobreseimiento y archivo parcial de la causa» contra Manuel Garrido Giménez, Carlos Mayor Oreja y Antonio García Trevijano.

no, «por no ser los hechos que se les imputan constitutivos de infracción penal alguna». Manuel Garrido Giménez recobra la calidad de acusador particular.

Asimismo, se dejan sin efecto las medidas cautelares acordadas respecto a los imputados.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha acordado también el archivo parcial de las diligencias respecto a Carlos Mayor Oreja en la querrela por delito ecológico y de prevaricación en las que también estaban implicados, entre otros, el ex consejero de Hacienda, Antonio Beteta, y el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano.

TAMPOCO HUBO DELITO ECOLÓGICO

En la querrela se atribuía a Carlos Mayor Oreja, ex consejero de Medio Ambiente, un delito ecológico por infracción de la legislación relativa a residuos tóxicos y peligrosos, como responsable directo del control de los mismos, así como un delito de prevaricación culpable por la omisión de las medidas que la referida normativa impone a la Administración autonómica.

Tras la comprobación de que los residuos «no disponen de la consideración de residuos tóxicos y peligrosos», se considera que «es razonable que el consejero de Medio Ambiente no estimara necesaria la adopción de medida alguna». Así las cosas y considerando que Carlos Mayor Oreja es el único aforado de la causa, el TSJM se inhibe a favor del Juzgado de Instrucción que corresponda en el turno de reparto.

El Insalud destinará casi 70.000 millones de pesetas para construir centros de atención primaria y especializada

MADRID. Ep

El Instituto Nacional de Salud (Insalud) ha licitado o prevé licitar este año en la Comunidad de Madrid obras por valor de 69.534 millones de pesetas. Esta cantidad hace referencia a las licitaciones efectuadas tanto en la atención primaria como en la especializada.

La asistencia sanitaria pública especializada se destinarán 60.016 millones de pesetas, mientras que la atención primaria de la región contará en el año 2000 con una inversión de 9.518 millones de pesetas por parte del Insalud.

En concreto, y en lo concerniente a la atención especializada, el Gobierno central enumera una relación de catorce obras, entre las que destacan tres por su montante económico, al superar los 10.000 millones de pesetas. Se trata de la construcción del hospital de Fuenlabrada, de la Fase II del Plan Director del hospital Clíni-

co y de la reforma del hospital Puerta de Hierro, en Majadahonda.

Respecto al hospital de Fuenlabrada, la construcción de este centro fue adjudicada a la empresa Necso/ACS por un importe de 10.367 millones de pesetas y está prevista su terminación para finales de 2002. Por otro lado, las otras dos obras aún no han sido adjudicadas, ya que para la Fase II del Plan Director del hospital Clínico se han iniciado los trámites para la aprobación del gasto y la posterior convocatoria de concurso de adjudicación, por un importe estimado de 10.889 millones de pesetas; y la reforma del hospital Puerta de Hierro, en Majadahonda, está en fase de redacción del proyecto, y el importe estimado es de 13.700 millones de pesetas.

Según los datos conocidos por Ep, por lo que respecta a la atención primaria, en la que se invertirán 9.518 millones de pesetas, el Insalud ha li-

citado o licitará este año un total de 24 obras en toda la región. De éstas, dos superan el coste de los 1.000 millones de pesetas, ya que para el centro de salud y especialidades de Los Pedroches, en Leganés, se destinarán 1.218 millones; y para el centro de salud de Embajadores/Delicias se destinarán 1.236 millones.

Las obras del centro de salud y especialidades de Los Pedroches están siendo actualmente ejecutadas por la empresa OHL, a la que se adjudicaron por 419 millones las del centro de salud y por 799 las del centro de especialidades.

La construcción del centro de salud de Embajadores/Delicias fue adjudicada a Teconsa/Martínez Núñez, por un importe de 1.118 millones de pesetas, aunque se está tramitando una modificación con un coste de 118 millones de pesetas, lo que eleva la inversión a 1.236 millones. Se prevé su terminación para el 2001.